

Consultas Realizadas

Licitación 342454 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE LA RED INALÁMBRICA Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA HLR

Consulta 1 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-12-2018
<p>Conforme se indica en los Datos de la Convocatoria, se observa que el Sistema de Adjudicación es por El Total. Al respecto solicitamos que la adjudicación sea por Lotes, en atención a las siguientes consideraciones: a- La Circular DNCP N° 8/2012, la cual recomienda se garantice la contratación de los precios unitarios más bajos presentados. b- Los ítems de la presente contratación no poseen interdependencia entre sí por lo cual la adjudicación por el Total no sería técnicamente indispensable c- La habilitación del sistema de adjudicación por Lotes garantizaría la mayor concurrencia posible de oferentes y de esta manera se permite a la Convocante el acceso a los mejores precios y condiciones del mercado, lo cual está en concordancia con los principios consagrados en el art. 4 de la Ley 2051 De Contrataciones Públicas.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-12-2018
<p>Se mantiene el Sistema de Adjudicación por el total conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 2 - Consulta: ítem 4 Servicio de Soporte Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2018
<p>En el marco de la solicitud de que la adjudicación sea realizada por Lotes, solicitamos respetuosamente que el ítem 4: Servicio de Soporte Técnico sea redefinido en atención a que dichos servicios se refieren a cada ítem, por tanto, este ítem (Servicio de soporte técnico) debería estar incluido como subítem dentro de la grilla de requerimientos técnicos que corresponda a cada uno de los otros 3 ítems restantes. La presente solicitud sea realiza en atención al Principio de Economía y Eficiencia consagrado en el art. 4 de la Ley 2051/03.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-12-2018
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 3 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
<p>En relación al Sistema de Adjudicación: Por El Total, solicitamos la apertura de dicho requerimiento a fin de que el Sistema de Adjudicación sea Por Lotes, en atención a que si el Sistema de Adjudicación de la licitación se mantuviera por El Total, el proceso licitatorio se encontraría dirigido a un solo fabricante (Huawei) quien es el único que puede ofertar sus propias licencias representando esto una total transgresión de la libre competencia que promueven las leyes y las reglamentaciones vigentes, existiendo proveedores más importantes a nivel mundial y regional de la solución solicitada por COPACO en otros lotes de la misma licitación. El ítem portabilidad de la licitación (que llamativamente no aparece en el nombre de la licitación) no tiene ninguna relación con las licencias (HUAWEI) solicitadas en otro ítem, por lo tanto en atención a las recomendaciones de la DNCP para este tipo de procesos insistimos en que la adjudicación sea por lotes, como así también se definan los servicios asociados a cada lote. Mal podría pensarse que, para evitar competencia (lo que podría ocasionar un serio perjuicio a los intereses del estado paraguayo), se atan todos los lotes a la provisión de licencias de un solo fabricante.</p>		

Consulta 4 - Sección 2.22.1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
En la sección 2.22.1 se menciona que la tensión de la planta Rectificadora es de -48 Voltios de tensión nominal. ¿Esta tensión es la medida en las terminales de salida de la planta rectificadora? ¿Es este valor de tensión el que debe de ser considerado como uno de los datos al momento de dimensionar el calibre del conductor de alimentación hasta el 1er piso en donde estará ubicado el equipo? Ya que según el acta de relevamiento solo se admitiría un máximo de 0.7 voltios de caída de tensión desde la toma de energía hasta el tablero de alimentación del equipo.		

Consulta 5 - Sección 2.22.15.2.2

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
En la sección 2.22.15.2.2 Línea de alimentación desde el tablero de distribución, se consulta a la convocante si para la toma de energía es necesaria e imprescindible un tablero metálico?. O se podría directamente tomar la energía de la barra de salida del rectificador hasta el tablero de distribución en 1er piso?		

Consulta 6 - Ubicación del Rack

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
El día del relevamiento inicialmente había indicado un sitio como posible ubicación de los equipos, el cual luego fue modificado y se asignó otra ubicación dentro de la misma sala. Favor si se podría formalizar (con un plano de ubicación o similar) dicho cambio de lugar de modo a que todos estemos en las mismas condiciones al momento de armar la propuesta		

Consulta 7 - Ubicación del Rack 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
De ser afirmativo y oficializado la consulta anterior, sobre la ubicación final del equipo, se pudo notar que en el zona en donde estaría montado el equipo no presenta una refrigeración adecuada. Se consulta a la convocante si se debería de prever un sistema de refrigeración de confort con alternancia, de que capacidad y cantidad de los mismos, de modo a poder contribuir a la buena refrigeración del equipo licitado. Así también, cuáles deben de ser los requisitos mínimos del sistema de alternancia.		

Consulta 8 - Adecuación Sala

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Así también se consulta a la convocante si sería necesario un refuerzo en la estructura del piso técnico elevado de la zona en donde se pretende montar el equipo, de modo a asegurar la estabilidad y nivelación el mismo		

Consulta 9 - Sección 1.1.1.1-2

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación a los puntos 1.1.1.1 y 1.1.1.2 en donde se indica que debe resolverse la portabilidad con destinos móviles para la red fija y la red móvil de COPACO, consultamos respetuosamente a la convocante si ambas redes, fija y móvil tienen el mismo identificador de portabilidad (RN)		

Consulta 10 - Sección 1.3.9.10

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 1.3.9.10, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar ofertas en donde el grupo de consultoría técnica se enfoque exclusivamente en la resolución de problemas relacionados a la solución de portabilidad numérica ofertada.		

Consulta 11 - Sección 2.2.6

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 2.2.6 donde se indica que " La solución propuesta de la Plataforma de Portabilidad Numérica MNP debe integrarse perfectamente al Sistema Portanode de COPACO/VOX para realizar descargas y actualizaciones de las bases de datos de números portados". Consultamos respetuosamente a la convocante brindar una definición detallada de la interfaz de Portanode de COPACO/VOX. Así mismo, solicitamos indiquen la cantidad de veces por día y en qué horario se actualizan las bases de datos de MNP.		

Consulta 12 - Sección 2.3.2-3

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación a los puntos 2.3.2 y 2.3.3, consultamos respetuosamente a la convocante a qué se refieren con "enrutamiento directo" y "enrutamiento indirecto".		

Consulta 13 - Sección 2.4.6

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 2.4.6, "La función SRF debe ser capaz de eliminar un número de enrutamiento doméstico del MSISDN MAP en caso de retransmitir mensajes SRI a un HLR propio", consultamos respetuosamente a la convocante aclarar a qué se refieren con dicho requerimiento.		

Consulta 14 - Sección 2.9.1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 2.9.1, consultamos respetuosamente a la convocante tenga a bien aceptar soluciones con una interfaz de administración basada en WEB, con menú en INGLÉS, seteados por el usuario o mediante GUI totalmente amigable, práctica y de utilización sencilla para el operador.		

Consulta 15 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Por este medio solicitamos que, en atención a la complejidad del llamado, sea prorrogada la fecha tope de ingreso de consultas, a fin de verificar minuciosamente los aspectos técnicos del proyecto y asegurar así las mejores condiciones de contratación para la Convocante.-		

Consulta 16 - Sección 2.12.1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
En el punto 2.12.1 se indica que se deben soportar las conexiones de señalización a STPs existentes usando SIGTRAN con HSL 2 Mbps de respaldo. Entendemos que para lograr esta funcionalidad se deberán utilizar point codes diferentes. Consultamos respetuosamente a la convocante confirmarnos si es correcta esta apreciación.		

Consulta 17 - Sección 2.18.9

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Consultamos respetuosamente a la convocante si el punto 2.18.9 se refiere a GTT discard, GTT modification, ambos o ninguno		

Consulta 18 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>En la sección 2.22.1 se menciona que la tensión de la planta Rectificadora es de -48 Voltios de tensión nominal. ¿Esta tensión es la medida en las terminales de salida de la planta rectificadora? ¿Es este valor de tensión el que debe de ser considerado como uno de los datos al momento de dimensionar el calibre del conductor de alimentación hasta el 1er piso en donde estará ubicado el equipo? Ya que según el acta de relevamiento solo se admitiría un máximo de 0.7 voltios de caída de tensión desde la toma de energía hasta el tablero de alimentación del equipo.</p>		

Consulta 19 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>-En la sección 2.22.15.2.2 Línea de alimentación desde el tablero de distribución, se consulta a la convocante si para la toma de energía es necesaria e imprescindible un tablero metálico? O se podría directamente tomar la energía de la barra de salida del rectificador hasta el tablero de distribución en 1er piso?</p>		

Consulta 20 - Sección 2.21.2.4

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>Con relación al punto 2.21.2.4, solicitamos considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.</p>		

Consulta 21 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>El día del relevamiento inicialmente había indicado un sitio como posible ubicación de los equipos, el cual luego fue modificado y se asignó otra ubicación dentro de la misma sala. Favor si se podría formalizar (con un plano de ubicación o similar) dicho cambio de lugar de modo a que todos estemos en las mismas condiciones al momento de armar la propuesta.</p>		

Consulta 22 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>-De ser afirmativo y oficializado la consulta anterior, sobre la ubicación final del equipo, se pudo notar que en el zona en donde estaría montado el equipo no presenta una refrigeración muy adecuada. Se consulta a la convocante si se debería de prever un sistema de refrigeración de confort con alternancia, de que capacidad y cantidad de los mismos, de modo a poder contribuir a la buena refrigeración del equipo licitado. Así también, cuáles deben de ser los requisitos mínimos del sistema de alternancia.</p>		

Consulta 23 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>-Así también se consulta a la convocante si sería necesario un refuerzo en la estructura del piso técnico elevado de la zona en donde se pretende montar el equipo, de modo a asegurar la estabilidad y nivelación el mismo.</p>		

Consulta 24 - Sección 2.21.17

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
<p>Con relación al punto 2.21.17, consultamos respetuosamente a la convocante si cuentan con un servidor externo para el análisis de logs GTT o si los oferentes deben contemplar este equipamiento en la oferta.</p>		

Consulta 25 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Considerando la complejidad del proyecto y que se presentan muchos puntos que no están definidos en el PBC, solicitamos respetuosamente a la convocante una prórroga de 7 días hábiles en los plazos de consulta y presentación de ofertas del presente llamado. Esto con el fin de elaborar la mejor propuesta técnica/económica más conveniente para la convocante.		

Consulta 27 - Requerimientos de infraestructura

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con referencia a la visita técnica guiada, solicitamos respetuosamente que la convocante ratifique o aclare de manera formal lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Ratifique formalmente que tiene previsto para su solución de portabilidad un único sitio (SITIO CENTRAL II), el que cuenta con una única planta de energía de corriente continua.- Confirme la disponibilidad de espacio en la sala para instalar dos racks o, en su defecto, para instalar un rack de corriente continua y al menos 10 U de rack en un rack preexistente dentro de la misma sala que contenga equipos de corriente alterna respaldada por UPS.- Confirme la disponibilidad en su planta de energía, de dos circuitos de energía de -48 V de corriente continua de 60 AMP c/u.- Confirme la disponibilidad en su planta de energía, de dos tomas de energía de 220 V de corriente alterna de 10 AMP c/u.		

Consulta 28 - Sección 1.1.1.1 (1)

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 1.1.1.1, consultamos respetuosamente a la convocante indicar las estrategias previstas para la consulta de la portabilidad numérica para la red fija.		

Consulta 29 - Sección 1.1.1.1 (2)

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 1.1.1.1, solicitamos respetuosamente a la convocante indicar si está previsto incluir el RN en aquellas llamadas entre la red fija de COPACO y la red móvil de COPACO.		

Consulta 30 - Sección 1.1.1.1 (3)

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2019
Con relación al punto 1.1.1.1, solicitamos respetuosamente a la convocante indicar si COPACO cuenta con abonados fijos cuya tecnología de acceso inalámbrico es la red celular y, en caso afirmativo, indicar si se hospedan en el mismo HLR de la red móvil de COPACO.		

Consulta 31 - Sección 2.1.3

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.1.3, el paradigma de "actualización de tiempo de inactividad cero" solamente sería válido en una red con dos STPs configurados de forma redundante. En el caso de una implementación con un único STP, entonces este punto no puede cumplirse. Consultamos respetuosamente a la convocante definir el tipo de implementación que se realizará, ya que hasta la fecha y por lo expresado en la visita guiada, solamente se contempla un sitio único para la instalación de todo el sistema.		

Consulta 32 - Sección 2.1.5

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.1.5, solicitamos respetuosamente a la convocante proveer de ejemplos y diagramas de detalle de todos y cada uno de los escenarios posibles de portabilidad fija y móvil, a modo de asegurar que la oferta pueda cubrir todos los escenarios posibles.		

Consulta 33 - Sección 2.2.3

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.2.3, consultamos respetuosamente a la convocante si dispone de un segundo sitio para instalar el segundo STP, teniendo en cuenta que en dicho punto solicita contar con un par de STPs.		

Consulta 34 - Sección 2.8.5

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar ofertas de soluciones que soporten gerenciamiento y monitoreo a través de los protocolos SNMP v2, v2c y v3. Así mismo solicitamos considerar el requerimiento de soporte de SNMP v1 como opcional, teniendo en cuenta la obsolescencia del mismo en la industria.		

Consulta 35 - Sección 2.8.19

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.8.19, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar ofertas de soluciones que permitan el envío de notificaciones a través de correo electrónico, considerando el requerimiento de envío por SMS como opcional.		

Consulta 36 - Sección 2.12.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con respecto al punto 2.12.4, solicitamos muy respetuosamente a la convocante favor detallar todos los nodos de la red de señalización y su actual interconexión, de manera a tener como punto de partida para indicar y diseñar la solución de interconexión nueva.		

Consulta 37 - Sección 2.14

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.14 y a la tabla que se muestra (NE / Cantidad de Links SS7), solicitamos respetuosamente a la convocante especificar si todos los enlaces detallados en dicha tabla son LSL.		

Consulta 38 - Sección 2.15.1

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.15.1, en relación a la tabla que se muestra (NE / Cantidad Links SS7), solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si la solución debe ser dimensionada en base a esta tabla o a la que se encuentra en el punto 2.14.		

Consulta 39 - Sección 5.4.11.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación a la sección 5.4.11.4, solicitamos tengan a consideración ofertas que incluyan capacitaciones con certificaciones emitidas por partners del fabricante, siendo estos certificados por el fabricante.		

Consulta 40 - Etapas y Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Considerando que son necesarios recibir todas las clarificaciones a consultas, y contar con un tiempo adecuado para terminar con los análisis técnicos y preparación de ofertas. Solicitamos a la convocante tener a bien otorgar una prórroga de 15 días		

Consulta 41 - IAO 6 - Idioma de los documentos de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Considerando que los oferentes entregaremos una descripción de la propuesta técnica completamente en idioma español lo cual podrá permitir la correcta interpretación de los bienes y servicios incluidos en la oferta; y que la mayor parte de las documentaciones como catalogo o fichas técnicas emitidas y disponibles de todos los fabricantes se publican en idioma ingles. Solicitamos dichos materiales tales como catalogo, folletos, fichas y manuales que sean aceptados en idioma español y/o ingles.</p>		

Consulta 42 - Seccion II - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>punto 3. Haber participado previamente como mínimo en 3 (tres) implementaciones nacionales o internacionales de Sistemas o Redes de Portabilidad Numérica, en 3 (tres) implementaciones de redes 2G/3G/4G de Acceso y Core debiendo poder acreditar dicha participación....CONSULTAMOS: "Entendemos que los documentos que comprueben éstas implementaciones pueden ser proveídos tanto por el oferente como por el fabricante (y/o), favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto"</p>		

Consulta 43 - Seccion II - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>punto 4. Demostrar experiencia Internacional en implementaciones de Sistemas o Redes de Portabilidad Numérica de cómo mínimo 3 (tres) años a la fecha de apertura de propuestas. Demostrar experiencia internacional en implementaciones de Redes Móviles de Tecnologías de Tercera Generación de cómo mínimo de 5 (cinco) años y de Cuarta Generación de cómo mínimo 2 (dos) años a la fecha de la apertura de propuesta.... CONSULTAMOS: "Entendemos que los documentos que comprueben éstas implementaciones pueden ser proveídos tanto por el oferente como por el fabricante (y/o), favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto."</p>		

Consulta 44 - Seccion II - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>punto 6. El Oferente deberá presentar la documentación pertinente del Fabricante como certificados de implementación que demuestren su experiencia en implementaciones de sistemas de portabilidad numérica, implementaciones de Redes Móviles de Tecnologías de Tercera y de Cuarta generación... CONSULTAMOS: Entendemos que los documentos que comprueben éstas implementaciones pueden ser proveídos tanto por el oferente como por el fabricante (y/o), favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.</p>		

Consulta 45 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.2.3

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Entendemos que al mencionarse un par de STPs se refiere a dos equipos STPs, favor aclarar si nuestro entendimiento es correcto.</p>		

Consulta 46 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.3.6

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>En cuanto a redundancia, Se solicita a la convocante aclarar si también se refiere a una redundancia del propio equipo, ya que la redundancia puede darse entre los elementos de la solución, redundancia de fuentes de alimentación, etc.</p>		

Consulta 47 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.8.9.1

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Tener una base de datos redundante para su configuración con función activa y de espera. Consulta: Favor aclarar si se trata de una Base de Datos para Números Portados redundante.		

Consulta 48 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.10.1

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde dice..El Sistema ofertado debe realizar las funciones o funcionalidades indicadas en las especificaciones técnicas con una alta performance, sin demoras en los procesos, con el más alto rendimiento y alta disponibilidad. Para ello deberá contar con la arquitectura y dimensionamiento adecuado conforme a los requerimientos exigidos en estas especificaciones técnicas y tener en cuenta la necesidad de redundancia técnica (física) en la solución propuesta... CONSULTAMOS: Solicitamos a la convocante aclarar si la redundancia física implica la redundancia geográfica de la solución.		

Consulta 49 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.10.2

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde menciona: El Sistema de Portabilidad Numérica para cumplir con los requerimientos técnicos podrá tener una arquitectura de sistemas distribuidos, un sistema modular con redundancia en todas sus partes e implementación de procesos de virtualización... Consultamos: Éste ítem indica redundancia de las partes de la solución, se solicita aclarar si la misma incluye redundancia de la solución MNP.		

Consulta 50 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.12.1

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
el pbc indica Se deben soportar las conexiones de señalización a STPs existentes usando SIGTRAN con HSL 2Mbps de respaldo...Consultamos: Favor confirmar si el respaldo debe hacerse con otro nodo STP (lo que implicaría redundancia).		

Consulta 51 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.12.6

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde el pbc menciona, Se debe soportar la redundancia entre nodos... CONSULTAMOS: Favor aclarar si la redundancia hace alusión a dos nodos o a la redundancia entre las partes de un solo nodo.		

Consulta 52 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.12.7

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
en el pbc indica: La conexión de señalización entre un par de nodos STP debe ser soportada mediante IP.. CONSULTAMOS: Se solicita aclarar si se refiere a redundancia de la solución.?		

Consulta 53 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.18.16

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde indica: El enrutamiento basado en código de punto de capacidad debe ser soportado por par STP. El Oferente debe admitir al menos 96 códigos de punto de capacidad...CONSULTAMOS: Entendemos que al mencionarse un par de STPs se refiere a dos equipos STPs, favor aclarar si nuestro entendimiento es correcto.		

Consulta 54 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.19.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
sobre lo mencionado, La interconectividad entre los STP a nivel zona, nacional y entre ellos se basará en la arquitectura SS7oIP...CONSULTAMOS: Favor aclarar a qué se refiere la convocante con: "La interconectividad entre los STP a nivel zona, nacional y entre ellos"		

Consulta 55 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.19.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
sobre lo indicado: El diseño de la red SS7oIP debe garantizar un enrutamiento óptimo, facilidad de despliegue y redundancia...CONSULTAMOS: Aclarar a qué se refiere la redundancia en este ítem.		

Consulta 56 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.8.2

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde indica: El sistema de gestión debe contemplar todo el Hardware, Software, mobiliarios, cableados y tableros eléctricos, distribuidores, bastidores, barra de tierra, protectores, climatización, mamparas, pinturas, piso falso, cielo raso, detector de humo, sistema de seguridad de acceso y todo equipamiento necesario a fin de tener un correcto funcionamiento de los equipos...CONSULTAMOS: Entendemos que todo lo solicitado en este punto se debe realizar en el espacio físico establecido durante la Visita Guiada realizada el 27 de Diciembre de 2018. Caso contrario, rogamos indicar mayores detalles.		

Consulta 57 - Consulta Tecnica sobre el punto 2.8.10.13

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde indica: El Sistema debe contar con el módulo que permita especificar los niveles de acceso por usuario para cada tipo de archivo INPUT y OUTPUT...CONSULTAMOS: Favor aclarar a qué se refiere por: "tipo de archivo INPUT y OUTPUT".		

Consulta 58 - Consulta Tecnica sobre el punto 3.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
donde indica: El oferente debe realizar la migración de la MSC Ericsson al SDB Huawei...CONSULTAMOS: Se solicita aclarar a la convocante si se refiere a la migración de HLR Ericsson (en lugar de MSC Ericsson) al SDB Huawei .		

Consulta 59 - Consulta Tecnica sobre el punto 3.3.19

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
sobre lo indicado: El oferente debe proveer una herramienta para para poder decodificar los CDR generados por la PDN para resolver reclamos puntuales o a modo de documentación para resolver los reclamos...CONSULTAMOS: Solicitamos aclarar a qué se refiere con los CDR generados por la PDN, puesto que el HSS no genera ni procesa CDRs.		

Consulta 60 - consulta Tecnica sobre Integracion de Servicios.

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
De acuerdo a lo interpretado en los alcances, se requieren la integración de plataformas existentes con lo requerido en este llamado, Nos referimos a sistemas como OCS, SMSC, MSC y equipos de terceros(otros fabricantes) que deben interactuar con la nuevas SPS / HLR, entendemos que Copaco proveerá los recursos técnicos para estos efectos y será responsable de la integración, dentro de una matriz de responsabilidades y acorde a los cronogramas del proyecto. Los fabricantes podemos comprometer el soporte y apoyo para estos fines. Favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.		

Consulta 61 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>El requerimiento en el pliego hace mención a</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificaciones Técnicas Para La Migración del Sistema de Portabilidad Numérica : Este punto requiere la adquisición de un sistema de portabilidad numerica y migracion - Especificaciones Técnicas Para La Migración De Los Usuarios Del HLREricssonAl SDB De Huawei - Especificaciones Técnicas Para La Actualización de licencias de celdas pendientes de la red 3G/4G. - Servicio De Ingeniería E Instalación, Servicio Soporte Técnico Y Capacitación. <p>Las soluciones 2, 3 y 4 responden a escenario y tecnologías diferentes, las cuales son de funcionamientos independiente una de otra.-</p> <p>Requerimos cordialmente la adquisición por lotes de estos elementos, considerando por cada lote su respectivo servicio de ingeniería e instalación, Servicio de soporte técnico y capacitación.-</p>		

Consulta 62 - consulta tecnica sobre el punto: 2.16.19

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>se indica: El sistema debe contemplar mínimamente las siguientes capacidades, en cuanto a asociaciones de la red actual... CONSULTAMOS: Favor aclarar si "la solución de portabilidad en redundancia" hace alusión a dos nodos o a la redundancia entre las partes de un solo nodo.</p>		

Consulta 63 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Para el punto 2.7 Soporte De La Plataforma Para Implementaciones Futuras se hace el requerimiento de</p> <p>2.7.2.2 El oferente adjudicado deberá proveer una versión de prueba del sistema de portabilidad de números fijos por un periodo de 3 (tres) meses</p> <p>2.7.2.3 El oferente adjudicado deberá proveer de todos los recursos necesarios, tanto licencias como hardware, software y soporte, para las pruebas de todos los escenarios a ser propuestos por COPACO.</p> <p>Este requerimiento menciona a pruebas de soluciones que no serian adquiridas en este llamado, las cuales podrían responder a un costo adicional al que debe incurrirse debido al explicito requerimiento del pliego</p> <p>Al mismo tiempo se mencionan escenarios a ser propuestos, es decir, aun no definidos lo cual responde a un requerimiento indefinido y por tanto no cuantificable o mesurable</p> <p>Requerimos sea aclarado los fines de este pedido considerando el mismo agrega un sobrecosto y no se encuentra delimitado técnicamente</p>		

Consulta 64 - Seccion 2.8.2

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Con relación al punto 2.8.2 solicitamos respetuosamente a la convocante favor ratificar, de acuerdo a lo expresado en la visita técnica, que el sistema de gestión sólo contempla el aprovisionamiento y la instalación de lo solicitado en el ítem 2.9.4, ademas de la consola de administración de la solución de portabilidad numérica.</p>		

Consulta 65 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>En el punto 2.23.3.2 se hace mencion a utilizacion de CX600 y ATN 910 , los cuales responden a equipos de la marca Huawei. Se subentiende que la solución ofertada debe incluir actualizaciones o licencias relativas a equipos de la marca Huawei, enfocando la solución a proveedores con ventaja competitiva a la marca Huawei</p> <p>Cordialmente requerimos el delineamiento de las necesidades relativas a soluciones de la marca Huawei con lotes diferenciados a fin de no favorecer a la compra de equipos específicos de una marca en particular, en contravención a los principios consagrados en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, de continuar así el PBC se exponeria a una posible impugnación del pliego.-</p>		

Consulta 66 - Sección 2.8.19

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Con respecto al punto 2.8.19, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar ofertas de soluciones que permitan el envío de notificaciones por correo electrónico, considerando el envío de notificaciones por SMS como OPCIONAL.</p>		

Consulta 67 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>EL PBC solicita en su Seccion II</p> <p>3. Haber participado previamente como mínimo en 3 (tres) implementaciones nacionales o internacionales de Sistemas o Redes de Portabilidad Numérica, en 3 (tres) implementaciones de redes 2G/3G/4G de Acceso y Core debiendo poder acreditar dicha participación.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aclarar si esto aplica para el Oferente o para el Fabricante, o indistintamente el Oferente y/o Fabricante.?</p>		

Consulta 68 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>EL PBC Solicita</p> <p>Demostrar experiencia Internacional en implementaciones de Sistemas o Redes de Portabilidad Numérica de cómo mínimo 3 (tres) años a la fecha de apertura de propuestas. Demostrar experiencia internacional en implementaciones de Redes Móviles de Tecnologías de Tercera Generación de cómo mínimo de 5 (cinco) años y de Cuarta Generación de cómo mínimo 2 (dos) años a la fecha de la apertura de propuesta.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aclarar si este requerimiento afecta al Oferente y/o al fabricante?</p>		

Consulta 69 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>EL PBC Solicita</p> <p>11. Garantía de los bienes ofertados por un tiempo de 12 (doce) meses.</p> <p>Solicitamos a la Convocante aclarar si esta garantia es del Oferente o del Fabricante?</p>		

Consulta 70 - Seccion 2.8.22

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
<p>Con relación a lo solicitado en el punto 2.8.22, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar soluciones con severidad de eventos pre-determinadas.</p>		

Consulta 71 - Seccion 2.13.2.2

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.13.2.2, se puede observar que el mismo está orientado a ATM para B-ISDN. Favor aclarar la finalidad de este requerimiento.		

Consulta 72 - SECCION I

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Solicitamos a la Convocante, distribuir los items en Lotes, y modificar el sistema de adjudicación por Lotes, ya que evidentemente este llamado se encuentra direccionado a una marca exclusiva HUAWEI, representado por la empresa CELEXX SA, por tanto si esta Convocante continua con el sistema de adjudicación original, se estaría exponiendo a una protesta, en el cual se evidenciaría el total direccionamiento hacia esta marca y por ende esa empresa mencionada. Por tanto reiteramos el pedido en virtud a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.-		

Consulta 73 - IAO 6 Idioma de los documentos de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
en vuestro requerimiento se indica: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI (con sus traducciones correspondientes). Solicitamos respetuosamente que sean aceptados en idioma inglés debido a que la legislación permite que sea aceptado en el idioma original del documento.-		

Consulta 74 - Seccion 2.18.9

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relacion al punto 2.18.9, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 75 - Seccion 2.18..12

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relacion al punto 2.18.12, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 76 - Seccion 2.18.13

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relación al punto 2.18.13, solictamos respetuosamente a la convocante aclarar la finalidad de dicho requerimiento.		

Consulta 77 - Seccion 2.18.40.4.3

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relacion al punto 2.18.40.4.3, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 78 - Sección 2.18.40.4.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relacion al punto 2.18.40.4.4, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 79 - Seccion 2.20.9

Consulta	Fecha de Consulta	03-01-2019
Con relacion al punto 2.20.9, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar dicho requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 80 - Experiencia y Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
En la sección Experiencia y capacidad técnica, para los puntos 3 y 4, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar propuestas en las que se acrediten experiencia del oferente y/o fabricante en Paraguay u otros países.		

Consulta 81 - Sección 2.1.3 (2)

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Con relación al punto 2.1.3, el paradigma de "actualización de tiempo de inactividad cero" solamente sería válido en una red con dos STPs configurados de forma redundante. En el caso de una implementación con un único STP, entonces este punto no puede cumplirse. Consultamos respetuosamente a la convocante definir el tipo de implementación que se realizará, ya que hasta la fecha y por lo expresado en la visita guiada, solamente se contempla un sitio único para la instalación un único STP, por lo que entendemos, este proyecto requiere de un único STP.		

Consulta 82 - Sección 2.8.22 (2)

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Con relación al punto 2.8.22, considerando que cada alarma tiene una severidad intrínseca y que, por un tema de seguridad y de consistencia, no se considera una buena práctica su modificación arbitraria, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar soluciones con severidad de eventos pre-determinadas.		

Consulta 83 - Seccion 2.13.2.2

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Con relación al punto 2.13.2.2, se puede observar que el mismo está orientado a ATM para B-ISDN. Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar este requerimiento como OPCIONAL.		

Consulta 84 - Seccion 2.18.40.4.3

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Consultamos respetuosamente a la convocante aclarar qué se entiende por "Soporte flexible GTA longitud de configuración por TT" así como la finalidad del requerimiento.		

Consulta 85 - consulta sobre PBC Item 5.4.10.2.16.1

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2019
Caso Nivel 1: Respuesta telefónica inmediata. Solución del problema en 90 (noventa) minutos. CONSULTAMOS: Considerando el estándar de la Industria en la materia, Se solicita sean aceptados para los Casos de Nivel 1 un tiempo de respuesta no mayor a 15 minutos con una restauración de servicio afectado en un tiempo no mayor a 4 horas		

Consulta 86 - Consulta sobre PBC item 5.4.10.2.16.2

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2019
Caso Nivel 2: Solución al problema en 120 (ciento veinte) minutos. CONSULTAMOS: Se solicita sean aceptados para los Casos de Nivel 2 un tiempo de respuesta no mayor a 30 minutos con una solución provisoria en un tiempo no mayor a 7 días contados		

Consulta 87 - Consulta sobre PBC item 5.4.10.2.16.3

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2019
Caso Nivel 3: Solución al problema en 12 (doce) horas. CONSULTAMOS: Se solicita sean aceptados para los Casos de Nivel 3 un tiempo de respuesta no mayor a 30 minutos con una solución provisoria en un tiempo no mayor a 14 días contados		

Consulta 88 - Consulta sobre PBC item 5.4.10.2.16.4

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2019
Caso Nivel 4: Solución al problema en menos de 24 (veinticuatro) horas. CONSULTAMOS: Se solicita sean aceptados para los Casos de Nivel 4 un tiempo de respuesta no mayor a 60 minutos. Estos casos corresponden al menor nivel de consultas técnicas con una respuesta de consulta de 10 días contados.		

Consulta 89 - consulta sobre PBC item 5.4.10.2.16.5

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2019
Caso Nivel 5: Respuesta a la consulta en un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas. CONSULTAMOS: Se solicita sean aceptados hasta 4 niveles de tipos de fallas: Criticas (nivel 1), Mayores (Nivel 2), Menores (Nivel 3) y consultas técnicas (Nivel 4) en los cuales ya se abarca la totalidad de modalidades de soporte y los tiempos de atención y resolución.		